

FORMATO N° 22
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
COMPARACION DE PRECIOS DE BIENES

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	358-2023-OASA/OEC
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, la ciudad de Puno a los 29 días del mes de Agosto del 2023, siendo las 16:30 horas, en los ambientes de la oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, se constituyeron el Responsable del ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS N° 42-2023-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE HIERRO POLIMALTOSADO EN GOTAS Y JARABE SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA META MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA PREVENIR LA DESNUTRICION CRONICA EN MENORES DE 3 AÑOS EN LAS PROVINCIAS DE CARABAYA MELGAR Y SANDIA DE LA REGION PUNO MULTIDISTRITAL MULTIPROVINCIAL PUNO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	PERCY YHOJAN HUACANTARA CHAMBI Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 De acuerdo con los resultados de la Verificación, evaluación y naturaleza de los bienes material del presente procedimiento COMPARACION DE PRECIOS N° 42-2023-OEC/GR PUNO CONVOCATORIA 1, la cotización de menor precio es el ganador de la buena pro según lo dispone el Reglamento de la Ley Contrataciones del Estado en el Artículo 99 numeral 99.1 Emitido el informe favorable al que se refiere el numeral 98.2 del Artículo 98, el Organo Encargado de las Contrataciones solicita y obtiene de forma física o electrónica un mínimo de (3) tres cotizaciones que cumplan con lo previsto en la solicitud de cotizaciones las que son acompañadas con declaraciones juradas de los proveedores de no encontrarse impedidos para contratar con el estado, la entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP, el otorgamiento de la buena pro según el literal 99.2 del Artículo 99 lo realiza el ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES mediante su publicación en el SEACE, debiendo registrar la solicitud de cotización cuando corresponda, las cotizaciones obtenidas y el acta respectiva de la buena pro.

DETALLE DE LAS PROPUESTAS OBTENIDAS PARA LA COMPARACION DE PRECIOS
 conforme a las solicitudes emitidas a los proveedores las cuales realizaron las cotizaciones correspondientes son las siguientes

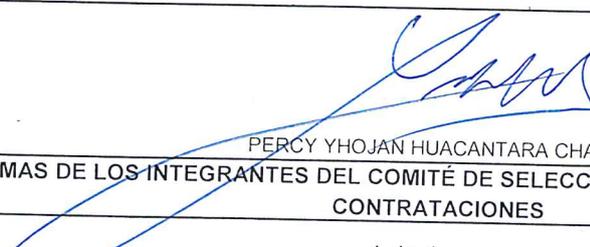
N	RUC	Nombre o razon social del participante	Declaraciones juradas	RNP	Monto de la Oferta	Plazo de entrega	Condicion	
5	1	10012696618	HIHOJOSA APAZA GLADYS RAFAELA	SI	VIGENTE	66990.00	05 DIAS	ADMITIDA
	2	10451475539	SANTUYO CRUZ LIDUVINA	SI	VIGENTE	67200.00	05 DIAS	ADMITIDA
	3	10706156190	ARAUJO CORONADO PATRICIA YANDIRA ROSA	SI	VIGENTE	66780.00	05 DIAS	ADMITIDA

POSTOR CON LA OFERTA DE MENOR PRECIO
 según indica el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se selecciona al postor que ofrece el menor precio según cotizaciones

N°	RUC	Nombre o razon social del participante	Monto Ofertado	plazo de entrega	
6	1	10706156190	ARAUJO CORONADO PATRICIA YANDIRA ROSA	66780.00	05 días

7 BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " Definida la Oferta ganadora el comité de selección y/o el Organo Encargado de las Contrataciones debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE ".

8 ACUERDO ADOPTADO
 El Organo Encargado de las Contrataciones, da por aprobada los resultados de la verificación, evaluación e informe sustentatorio para la comparación de precios por lo tanto otorga la BUENA PRO a la empresa ARAUJO CORONADO PATRICIA YANDIRA ROSA con RUC:10706156190 por el monto total de S/. 66,780.00 (Sesenta y Seis mil Setecientos Ochenta con 00/100 soles)


 PERCY YHOJAN HUACANTARA CHAMBI
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES